



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



SBN

Bienes del Estado para el desarrollo del país

"Año de buen servicio al Ciudadano"

II SUBASTA PÚBLICA - 2017

COMUNICADO N° 4

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la II Subasta Pública – 2017, hace de conocimiento lo siguiente:

Respecto al Lote 2

SUBLOTE 1, ubicado al suroeste del Balneario de Santa Rosa, frente a la Av. Santa Rosa (vía Colectora C-18) que conduce con dirección sur hacia la A.P.V. Profam Perú (Parcela "H" del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec), en el distrito de Santa Rosa, provincia de Lima, departamento de Lima.

Esta subdirección de conformidad con el literal h¹ del numeral 6.2.2 de la directiva N° 001-2016/SBN que regula el procedimiento de venta por subasta pública de los predios de propiedad privada del Estado, **ha suspendido el proceso de subasta pública y la ejecución del acto de subasta programado para el día lunes 25 de septiembre del presente año a horas 10:00 am**, conforme consta en el Acta N° 008-2017/SBN-DGPE-SDDI del 19 de septiembre de 2017, respecto del referido lote.

Al respecto, esta Subdirección hará de conocimiento a los postores que se encuentran participando por el presente lote, las acciones y medidas que se adopten en lo que corresponde a este procedimiento.



San Isidro, 21 de septiembre de 2017

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

¹ Ante cualquier información que se ponga en conocimiento de la SDDI, mandato judicial que así lo disponga o la posible ocurrencia de un hecho eventual y temporal que pudiera entorpecer el normal desenvolvimiento del proceso de subasta, la SDDI puede también, a su sola decisión y discreción, reprogramar los plazos de la subasta o suspender la ejecución del acto de subasta, de uno o más lotes.

